



Entrevista con Mario Beteta

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“La discusión va a seguir en la Junta de Coordinación Política y una vez que siga en la Junta de Coordinación Política, habrán de resolver y yo por supuesto como Presidente de la Cámara de Diputados me someteré a lo que diga el Pleno. Hay que recordar que en este caso el Pleno debe de integrarse con las dos terceras partes de los votos de los presentes y la resolución que adopten las dos terceras partes de los presentes, por supuesto que me sujetaré a ella y creo que lo que hice, las decisiones que adopté fueron las decisiones que en convicción, pienso, son las que debió haber adoptado cualquier Presidente que en ese momento hubiera estado a cargo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”.

https://drive.google.com/file/d/10B991O_zxTIRnitUO55jq2p4a13xAM/view